



## PROCESO ASESORÍA JURÍDICA

Procedimiento: **DERECHOS DE PETICIÓN Y CONCEPTOS**

<b>Página</b>	1	de	2
<b>Versión</b>	2.0		
<b>Código</b>	Pr-PAJ-OJ-1		
<b>Fecha</b>	31/07/2014		

### 1. OBJETIVO:

Responder y hacer seguimiento a las solicitudes provenientes de cualquier entidad pública, privada o particulares

### 2. ALCANCE (corresponde a la delimitación del procedimiento, donde comienza y termina)

DESDE: Recibir comunicación y verificar el tipo de petición y de conceptos y determinar el tiempo de respuesta.

HASTA: Remitir respuesta al peticionario y una copia a quien haya trasladado la petición al Institución.

### 3. BASE LEGAL

- Ley 397 de 1997
- Ley 489 de 1998
- Ley 1185 de 2008
- Ley 1437 de 2011
- Decreto 2667 de 1999 Art.25
- Decreto 763 de 2009
- Decreto 2941 de 2009

### 4. DEFINICIONES

**Concepto:** Es una pregunta de conocimiento particular de un área determinada que sea competencia de la entidad o de aplicación normativa de la misma

**Derechos de petición:** Es una solicitud que eleva una persona natural o jurídica, natural o pública, para que sea contestada en término legal.

Antes de imprimir este documento, verifique que sea la versión vigente y recuerde que una vez impreso es una **COPIA NO CONTROLADA**





## PROCESO ASESORÍA JURÍDICA

Procedimiento: **DERECHOS DE PETICIÓN Y CONCEPTOS**

<b>Página</b>	2	de	2
<b>Versión</b>	2.0		
<b>Código</b>	Pr-PAJ-OJ-1		
<b>Fecha</b>	31/07/2014		

### 5. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Ítem	Descripción de la actividad	Ejecutor	Área responsable	Registro
1	Recibir comunicación y verificar el tipo de petición y de conceptos y determinar el tiempo de respuesta.	Profesional especializado	Oficina Jurídica	Formato Atención a Derechos de Petición y Conceptos Ft-1-Pr-PAJ-OJ-1
2	Evaluar la competencia del Instituto. Si sí es competencia, se notifica a la dependencia correspondiente. Si no, se da traslado a otra entidad	Profesional Especializado	Oficina Jurídica	Memorando de trámite Oficio
3	Identificar los antecedentes del tema y proyectar la respuesta	Profesional Especializado	Oficina Jurídica	Documento de respuesta
4	Remitir respuesta al peticionario y una copia a quien haya trasladado la petición al Institución	Profesional Especializado	Oficina Jurídica	Oficio con respuesta

### 6. DOCUMENTOS RELACIONADOS

- Anexo con los términos de trámite

### 7. CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Los registros de este procedimiento son:

Sin reserva  Reservada  Clasificada  Divulgación parcial  Excepción parcial  Años

Justificación de la reserva / clasificación:

Si la petición o concepto forma parte de la reserva sumarial de algún proceso

Antes de imprimir este documento, verifique que sea la versión vigente y recuerde que una vez impreso es una **COPIA NO CONTROLADA**

